

75

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS SUBDIRECCIÓN DE DISOLUCIÓN



RESOLUCION No. SCVS-INC-DNASD-SD-15-

3004771

AB. LUIGI EFRAIN DE ANGELIS SORIANO SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

CONSIDERANDO:

QUE mediante Resolución No. SC.IJ.DJDL.G.12.0005231 del 10 de septiembre del 2012, inscrita en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil el 14 de enero del 2013, se declaró la disolución y se ordenó la liquidación de la compañía **GENDUCORP S.A.**;

QUE en virtud de la resolución antes indicada, se designó como Liquidador al Ab. Wilson Molina Borja, cuyo nombramiento nunca fue emitido;

QUE es atribución de la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros designar y remover a los líquidadores;

EN uso de las facultades conferidas por la Superintendente de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. ADM 14-002 del 6 de febrero del 2014 y No. SCVS-INAF-DNTH-2015-0138 de fecha 27 de febrero de 2015.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- Nombrar a la Sra. Patricia Lorena Garaícoa Game, en reemplazo del Ab. Wilson Molina Borja, para el cargo de Liquidadora de la compañía **GENDUCORP S.A. "EN LIQUIDACIÓN"**, quien no tendrá relación laboral con la compañía en liquidación y será responsable judicial y extrajudicialmente, únicamente por los actos ejecutados durante el periodo de su gestión; debiendo ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía para los fines de la liquidación y conferirle todas las facultades determinadas en la Ley de Compañías y en el Estatuto Social.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que la Liquidadora inscriba su nombramiento en el Registro Mercantil del domicilio principal de la compañía, en el término de diez días contados desde su aceptación.

ARTICULO TERCERO.- REMITIR al Director Zonal 8 del Servicio de Rentas Internas, copia de la presente Resolución, una vez inscrita en el Registro Mercantil.

CUMPLIDO, vuelva el expediente.

COMUNIQUESE.- DADA y firmada en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, en Guayaquil, a 2015

AB: LUIGI DE ANGELIS SORIANO SUBDIRECTOR DE DISOLUCIÓN

ACEPTO el nombramiento de Liquidador Y DECLARO ser legalmente capaz y no encontrarme incursa en ninguna prohibición para ejercer la función de liquidador.- Guayaquil, a - 2 DIC 2015

Sra. Patricia Egrena Garaicoa Game

C.C. No. 120176535-9

Matriz: Guayaquil, Calle Avenida 9 de Octubre 200 y Pichíncha Teléfonos: (04) 3728500 www.supercias.gob.ec

MCP/Exp.99450/Tr.42202



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:58.519 FECHA DE REPERTORIO:07/dic/2015 HORA DE REPERTORIO:11:59

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha siete de Diciembre del dos mil quince queda inscrita la presente Resolución Nº SCVS-INC-DNASD-SD-15-0004771, dictada el 2 de diciembre del 2015, por el Subdirector de Disolución, AB. LUIGI EFRAIN DE ANGELIS SORIANO, la misma que contiene el Nombramiento de Liquidador, de la Compañía GENDUCORP S.A. "EN LIQUIDACION", a favor de PATRICIA LORENA GARAICOA GAME, de fojas 46.853 a 46.855, Registro de Nombramientos número 15.082.

ORDEN: 58519	
iiniditeitiiniditeninettineittinetti	
	11 . H 6 •
	_

Guayaquil, 09 de diciembre de 2015

Ab. Marissa Pendela Solórzano REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL

DELEGADA

REVISADO POR:

INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL 18 DIC 2015 6:00 Receptor: Michelle Calderon Palacins Algollo